



CAMPAÑA CONTRA EL CÁNCER UTERINO

TOMA EL CONTROL DE TU VIDA, HAZTE UN CONTROL GINECOLÓGICO PREVENTIVO HOY.

CÁNCER DE CUELLO UTERINO

Es la **sexta causa de muerte** en mujeres chilenas.

Si han pasado tres años desde que iniciaste tu vida sexual o te mantienes **sexualmente activa**, debes realizarte anualmente un control ginecológico. Casi el 100% de las lesiones que se transforman en cáncer de cuello uterino son producidas por el Virus del Papiloma Humano (VPH), que se trasmite por relaciones sexuales con parejas portadoras de éste, muchas veces, sin saberlo.

Sencillo, rápido y de bajo costo: el **Papanicolaou** o **PAP** es el examen que permite evaluar si hay alteraciones o lesiones que podrían estar provocadas por el VPH y, eventualmente, ser cáncer cervicouterino. El PAP toma una muestra de células del cuello uterino que se analiza en laboratorio.

Si una mujer se realiza el PAP desde el inicio de su actividad sexual y cada tres años, tiene la garantía de un diagnóstico precoz que le permita un **tratamiento poco agresivo**.

#BienPorFueraYPorDentro

 @conac_chile  conac.chile

CÁNCER DE ENDOMETRIO

Uno de los cánceres ginecológicos **más frecuentes** a nivel mundial.

Si sufres de sangrado o flujo vaginal anormal después de la menopausia, **debes consultar con tu matrona o ginecólogo**. Tumores palpables y dolores en el abdomen podrían ser signos de una etapa más avanzada.

Si bien no existe un examen específico que permita detectar el cáncer de endometrio, un **examen ginecológico** con procedimientos ambulatorios permitirá detectarlo. Si se diagnostica cáncer de endometrio, el tratamiento es quirúrgico, con escasas complicaciones y buenos resultados. Y si el cáncer es detectado en etapas iniciales, la sobrevida es alta.

La obesidad, la diabetes mellitus, no haber tenido hijos y la edad son algunos de los **factores de riesgo** del cáncer de endometrio.

¿Cómo prevenir el Virus del Papiloma Humano (VPH)?

- Abstinencia sexual.
- Prácticas de sexo seguro, siempre con uso de preservativo y una pareja única.
- Uso de vacunas específicas para el VPH, las cuales requieren de una evaluación clínica e indicación de un médico ginecólogo o matrona.
- Control ginecológico anual con toma de PAP.